

Guayaquil, Marzo 28 del 2018

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATAÑA S. A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la compañía CATAÑA S. A., y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas, el Informe de las operaciones realizadas durante el año 2017, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el Informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La actividad principal de la compañía es la actividad agrícola.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa fueron satisfactorias en la medida de las posibilidades del desarrollo del país, los mismos que fueron afectados por los problemas económicos, políticos y sociales.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico sea distribuido de acuerdo a lo que disponga la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionista continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, dedicación y esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,


JACINTO ESTEBAN MEDINA FUENTES
GERENTE GENERAL